

# Reglamento y Orden del día

ASAMBLEA DE LA FSC-CCOO  
DE NAVARRA PREVIA A LAS  
CONFERENCIAS PREVIAS DE LA  
FSC-CCOO Y DE LA US DE CCOO  
DE NAVARRA PREVIAS A LA  
CONFERENCIA DE JUVENTUD  
DE LA CS DE CCOO

Pamplona, 22 de FEBRERO de 2020

El presente Reglamento será de aplicación a la Asamblea Previa de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de Navarra de CCOO en la que se elegirá 1 delegado o delegada que participará como representante de la FSC de Navarra en la Conferencia Previa de la FSC Estatal de CCOO, (en la que se elegirán 120 delegados y delgadas que representarán al conjunto de la federación de servicios a la ciudadanía en la Conferencia de Juventud de CCOO) y se elegirán las 7 delegadas y delegados que participarán en la Conferencia previa de la U.S de Navarra a la Conferencia de Juventud de CCOO.

La Conferencia Previa de la FSC de Navarra de CCOO se celebrará el día **22 de Febrero de 2020 en la sala 1 de la sexta planta de la sede de CCOO en Pamplona.**

### **INSCRIPCIÓN PREVIA:**

Todos los afiliados y afiliadas que figuren en el censo y deseen participar en las asambleas generales deberán formalizar necesariamente, su **INSCRIPCIÓN PREVIA antes del 3 de marzo de 2020**, ya sea mediante correo postal, correo electrónico o formulario habilitado a tal efecto, al que también podrás acceder a través de este código QR, y que deberá remitirse a la secretaria de organización:



Sonia Pedrosa Obregón  
ASUNTO: INSCRIPCIÓN CONFERENCIA  
JUVENTUD CCOO  
Federación de Servicios a la Ciudadanía  
(FSC CCOO) de Navarra  
Avda. Zaragoza, 12 5ª planta  
31003 de Pamplona  
[spedrosa@fsc.ccoo.es](mailto:spedrosa@fsc.ccoo.es)

### **MESA DE LA ASAMBLEA GENERAL:**

Asumirá las funciones de presidencia María Muñoz Sánchez, Secretaria de Juventud e Igualdad; de secretaria, Sonia Pedrosa Secretaria de organización y actuará como vocal Cecilio Aperte Mínguez, Secretario general.

Ejercerá también las funciones propias de la misma y la de la comisión electoral: recepcionará, resolverá y dará lectura a las candidaturas, enmiendas y posibles reclamaciones.

### **Funciones y competencias de la mesa de la asamblea.**

Las funciones y competencias de la mesa durante la fase electiva serán las siguientes:

- 1.- Tendrá la custodia de los censos definitivos durante la asamblea. Los censos serán devueltos a la Secretaria de Organización al finalizar las votaciones.
- 2.- Tendrá la custodia de las urnas para la votación.
- 3.- Controlará todo el proceso de la votación.
- 4.- Aclarará cualquier duda que pudiera presentarse ante ella respecto del proceso de la votación, de acuerdo con las normas aprobadas para el mismo.
- 5.- Acusará recibo de las impugnaciones realizadas durante la votación e indicarán a su presentador la necesidad de formalizarlas, dentro del día siguiente a la votación, ante la *C/N*
- 6.- Elaborará el acta final de escrutinio reseñando el resultado de las votaciones, los nombres de las personas elegidas delegadas para participar en las conferencias superiores y las incidencias surgidas en la sesión. A dicha acta se acompañará un ejemplar de cada candidatura presentada, los votos declarados nulos, los votos a los que se les haya concedido validez, pero hayan sido impugnados y cuanta documentación haya generado el proceso de votación. Las actas deben ser firmadas en todas sus hojas por todas las personas que componen la mesa.
- 7.- La mesa Presidencial en función del desarrollo de la asamblea general y del tiempo disponible o de cualquier otro imprevisto podrá adoptar las medidas adecuadas para el mejor desarrollo de la Asamblea General, incluido la modificación de la distribución del tiempo y prorrogar los trabajos en la jornada de tarde.

### **COMISIÓN TÉCNICA:**

Para la celebración de la asamblea general, la CE de la FSC de Navarra ha aprobado el nombramiento de la Comisión Técnica que dará cuenta de sus trabajos y entregará la correspondiente documentación cuando sea requerida por la presidencia de la conferencia.

La Comisión Técnica podrá en función de las circunstancias que habiendo sido manifestadas razonadamente en el seno de la Comisión y que impida a algún delegado/a incorporarse a la Asamblea General a la hora de su inicio proponer a la Mesa Presidencial prorrogar la hora de cierre de entrega de credenciales por un tiempo prudencial y razonable.

La comisión técnica estará formada por Javier Serrano, Zmary Sosa y Arkaitz González.

### **CANDIDATURAS:**

#### **Requisitos de las personas candidatas.**

- 1.- Las personas candidatas a ser elegidas delegadas acreditarán una antigüedad mínima de seis meses anterior a la fecha de la convocatoria de la Conferencia Confederal.
- 2.- Todas las personas candidatas deben estar al corriente de pago de sus cuotas.

#### **Forma y requisitos para la presentación de candidaturas para la elección de los delegados y de las delegadas**

- 1.- Las candidaturas serán presentadas **ante la mesa de la asamblea antes de las 12:30h del día 22 de febrero**, para ello se empleará el modelo que acompaña a este Reglamento (anexo), con todos los datos cumplimentados, señalando el orden de los candidatos y candidatas y firmada por estos como aceptación expresa.
- 2.- Se elegirá **1 delegado o delegada** por la FSC-CCOO de Navarra **para la conferencia previa de la FSC de CCOO** en la que se elegirán a 16 delegados y delegadas para la Conferencia Confederal de Juventud de CCOO y **7 delegados y delegadas** por la FSC-CCOO de Navarra **para la conferencia previa de la U.S. de Navarra** donde se elegirán a 2 delegados y delegadas para la Conferencia Confederal de Juventud de CCOO.

### **ENMIENDAS:**

Todas las enmiendas al documento que quieran realizarse deberán presentarse antes de las 19:00 h del día 20 de febrero ante la secretaría de organización:

Sonia Pedrosa Obregón  
ASUNTO: ENMIENDAS AL DOCUMENTO DE DEBATE CONFERENCIA JUVENTUD  
Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC CCOO) de Navarra  
Avda. Zaragoza, 12 5ª planta  
31003 de Pamplona  
[spedrosa@fsc.ccoo.es](mailto:spedrosa@fsc.ccoo.es)

**ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA DE LA FSC-CCOO DE NAVARRA  
PREVIA A LAS CONFERENCIAS PREVIAS DE LA FSC-CCOO Y DE  
LA US DE CCOO DE NAVARRA PREVIAS A LA CONFERENCIA DE  
JUVENTUD DE LA CS DE CCOO**

**Día 22 de febrero**

**8:50 horas:** Información de la Comisión Técnica de la Asamblea.

**09:00 horas hasta 10:30:** Acreditación personas delegadas y entrega de documentación.

**10:00: Comienzo de la sesión plenaria:**

Tras dar la bienvenida a todas las personas asistentes la secretaria de organización de la FSC-CCOO de Navarra presenta la Mesa Presidencial y Comisión Electoral, informa del reglamento y del orden del día y presenta la comisión técnica que dará asistencia durante el desarrollo de la asamblea.

El secretario general presenta el acto que vamos a celebrar.

**10:35 a 10:40: Presentación de la Comisión Técnica de sus conclusiones** sobre las acreditaciones, con expresión del número total de personas delegadas acreditadas y desagregadas por sexo.

**10:45: Se abre el plazo de presentación de candidaturas.**

**10:45 a 13:20:** Presentación por la secretaria de Juventud e Igualdad de la FSC-CCOO de Navarra el documento Repensar. Cambiar. Actuar. Jóvenes en pie.

Inicio del debate, regulado por la Mesa Presidencial, con el debate de enmiendas y/o modificaciones aportadas y votación de las mismas. La Mesa Presidencial ordenará el debate, distribuyendo los turnos y tiempos de intervención.

**12:30: FIN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.**

**13:20 horas:** Presentación de las candidaturas a cargo de sus respectivos portavoces

**13:30 horas: VOTACIÓN de las Candidaturas**

1 DELEGADO/A PARA LA CONFERENCIA PREVIA DE LA FSC CCOO  
7 DELEGADOS/AS PARA LA CONFERENCIA PREVIA DE LA U.S. DE NAVARRA

**14:00 horas:** La mesa informa del resultado de las votaciones de las enmiendas y presenta las candidaturas presentadas

**Clausura de la asamblea**

**ANEXO**

**Modelo para la presentación de las candidaturas**

Asamblea o conferencia **para la que se presenta:** \_\_\_\_\_

<b>Nº de Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido 1º</b>	<b>Apellido 2º</b>	<b>Antigüedad</b>	<b>Firma de aceptación</b>

Presentada por: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Domicilio notificaciones \_\_\_\_\_

Tfno \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

- 
- \* Acompañar documento de identidad de cada uno de los candidatos para nivel I.
  - \* Las comunicaciones relacionadas con esta candidatura se harán al presentador de la misma.